

GUÍA DE PRÉSTAMO Y USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PERIODISTAS

En el marco de su labor de acompañamiento y protección a la labor periodística, la **Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)**, con el apoyo de **Reporteros Sin Fronteras (RSF)**, ha adquirido equipos de protección personal con el fin de otorgar en préstamo a aquellas personas que realicen cubrimiento de alto riesgo o volatilidad donde su integridad física se pueda ver comprometida en el marco del cumplimiento de su labor.

A continuación se describen los elementos de protección personal disponibles para préstamo:

- **Chaleco de protección anti trauma o blindado - Nivel de protección IIIA**
- **Chaleco exterior azul de tela con 8 bolsillos**
- **Máscara respiradora de cara completa**
- **Casco multimisión (no es balístico)**

CONDICIONES PARA EL PRÉSTAMO

- Es necesario que quien solicite los equipos de protección personal presente a la FLIP una breve descripción de su trabajo periodístico y el cubrimiento que hará así como una breve evaluación de los posibles riesgos que justifican el uso de los equipos.
- Las solicitudes se procesarán internamente en la FLIP por un máximo de 48 horas. Se recibirán solicitudes de periodistas de ciudades capitales de todo el país. Los tiempos de envío dependen de las empresas de mensajería.
- El préstamo se hará únicamente para periodistas que ejercen su trabajo en el territorio colombiano.
- En caso de que existan solicitudes y la FLIP no cuente, en ese momento, con equipos disponibles, se dará prelación a aquellas/os periodistas que trabajen de forma independiente o en medios alternativos, populares y comunitarios y que no tengan posibilidad de acceso a equipos de protección personal.
- Se entregarán máximo dos equipos de protección por medio de comunicación.
- El tiempo por el cual serán prestados los equipos de protección personal se definirá con la persona o el medio que lo solicite, atendiendo a las condiciones y descripción del cubrimiento. Este tiempo tendrá un lapso máximo de 20 días incluyendo tiempos de envío y entrega.
- El cubrimiento de los gastos y seguro de envío se convendrá entre la Fundación y quien tenga los equipos en préstamo.
- La tenencia de los equipos es intransferible. El medio o la persona responsable debe ser la única que haga uso de estos.
- Los equipos de protección personal se encuentran identificados con los logos de Reporteros Sin Fronteras —RSF— y la Fundación para la Libertad de Prensa —FLIP—. Quien sea responsable del correcto uso del equipo debe garantizar que su utilización será exclusivamente para los contextos en los que ejercerá su trabajo periodístico descrito en la solicitud de préstamo. Ni RSF ni la FLIP respaldan ni se responsabilizan por un uso distinto a los expresados en la solicitud.
- Los equipos deben regresar en el tiempo acordado y en condiciones óptimas para que otras personas puedan hacer uso de estos. El chaleco debe ser lavado y los demás equipos deben entregarse limpios y desinfectados.
- En caso de que los equipos resulten dañados con ocasión del trabajo periodístico es necesario que así se reporte a la FLIP para iniciar el proceso de documentación sobre la agresión en contra de quien hizo uso de estos.
- En caso de pérdida o daño de los equipos de protección personal por circunstancias ajenas al cubrimiento periodístico o que no constituyan fuerza mayor, la persona a cargo deberá responder de manera solidaria por el valor declarado del equipo.

RECOMENDACIONES DE USO

- Evite dejar caer los equipos de protección personal, particularmente las placas de protección del chaleco.
- Mantenga el chaleco de protección lejos del fuego, pues contiene material inflamable.
- No abra los paneles de protección del chaleco. Asegúrese siempre que el velcro se encuentre cerrado.
- No intercambie los equipos de protección personal con personas a las que no se le ha autorizado su utilización.
- En caso de daño, fractura o rotura de algún equipo de protección personal evite su uso y notifique a la FLIP sobre la novedad.
- Asegúrese de que todos los equipos de protección personal le queden bien y se encuentren bien ajustados en todo momento.
- Para el lavado del chaleco remueva los paneles cuidadosamente y cierre el velcro. Lávelo únicamente en lavadora en ciclo de planchado permanente y agua tibia. Use detergente de baja espuma. Puede ser secado en máquina a temperatura media. El chaleco debe estar completamente seco antes de insertar los paneles.
- Tenga en cuenta que los equipos de protección personal disminuyen el riesgo pero no lo eliminan, sea prudente a la hora de acercarse a lugares donde exista posibilidad de ser impactado por proyectiles y de estar expuesto a gases lacrimógenos u otros agentes químicos.



CONOZCA **AQUÍ** MÁS RECOMENDACIONES DE AUTOPROTECCIÓN PARA CUBRIR MANIFESTACIONES SOCIALES.



PARA HACER LA SOLICITUD ENVÍE **ESTE FORMULARIO** DILIGENCIADO AL CORREO: daniela.ospina@flip.org.co

PARA MÁS INFORMACIÓN:

✉ daniela.ospina@flip.org.co



FOTOS: EDWIN RODRIGUEZ PIPICANO, FEDERICO RIOS, ENGIN AKYURT